

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 21** *RESOLUCIÓN 0220/DAEA/AD/14, del Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se procede a la incautación de la fianza depositada por doña Elisabet Merino Béjar, con fecha 17 de diciembre de 2008, en relación a los inmuebles sitos en avenida de las Estrellas, número 14, portal 2, séptimo A y plaza de garaje en avenida de las Estrellas, número 14, 01, plaza 195, de Parla.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio conocido de la Resolución del Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid número 0220/DAEA/AD/14, por la que se procede a la incautación de la fianza depositada por doña Elisabet Merino Béjar, con fecha 17 de diciembre de 2008, en relación a los inmuebles sitos en avenida de las Estrellas, número 14, portal 2, séptimo A, y plaza de garaje en avenida de las Estrellas, número 14, 01, plaza 195, de Parla, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la comunicación que se notifica, podrá ser examinado en el Área de Comercialización y Gestión de Viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes, y de nueve a catorce y treinta horas.

En Madrid, a 31 de marzo de 2014.—La Directora-Gerente (Decreto 38/2013, de 25 de abril, del Consejo de Gobierno), Ana Gomendio López de Asiaín.

(03/12.368/14)

